



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 269 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 25 SEP 2020



VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 22 de setiembre del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 52, Numeral 52.8, Escuela de Posgrado, establece que la Escuela de Posgrado, brinda el servicio de formar especialistas e investigadores del más alto nivel académico. Incluye una o más unidades de posgrado. Otorga diplomados, el grado académico de maestro y de doctor, a nombre de la nación, y otras certificaciones, conforme a su reglamento respectivo. La Escuela de Posgrado regula también los estudios y pasantías de posgrado que pueden llevarse a cabo mediante coordinaciones interuniversitarias a nivel nacional e internacional;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 193-2020-UNTRM/CU, de fecha 10 de junio del 2020, se modifica el Calendario Académico 2020 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 002-2020-UNTRM/CU, de fecha 07 de enero del 2020;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 240-2020-UNTRM/CU, de fecha 25 de agosto del 2020, se resuelve aprobar la Convocatoria de Admisión para las Maestrías y Doctorados que oferta la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para Becarios de estudio de Idioma Ingles (PRONABEC);

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 247-2020-UNTRM/CU, de fecha 02 de setiembre del 2020, se resuelve incluir en el Calendario Académico para el año 2020 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 002-2020-UNTRM/CU, de fecha 07 de enero del 2020, modificado con Resolución de Consejo Universitario N° 193-2020-UNTRM/CU, de fecha 10 de junio del 2020, la Segunda Convocatoria de admisión 2020-II para Maestrías y Doctorados;





Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 269 -2020-UNTRM/CU

Que, mediante Informe N° 005-2020-UNTRM/EPG/D, de fecha 14 de setiembre del 2020, el Director de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, remite informe de los resultados del segundo proceso de admisión virtual de maestrías y Doctorado 2020-II; concluyendo que, el examen de admisión se realizó de acuerdo al cronograma y normas establecidas; en ese sentido, solicita la elevación del informe mencionado al Consejo Universitario para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria de fecha del 22 de setiembre del 2020, aprobó los resultados del Segundo Examen de Admisión 2020-II de Maestrías y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con el Acta N° 004-2020-UNTRM/EPG - Resultados Finales de la Segunda Convocatoria al Proceso de Admisión del Programa de Maestrías y Doctorado 2020-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR los resultados del Segundo Examen de Admisión 2020-II de Maestrías y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de conformidad con el Acta N° 004-2020-UNTRM/EPG - Resultados Finales de la Segunda Convocatoria al Proceso de Admisión del Programa de Maestrías y Doctorado 2020-II de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polisornia Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHWR
09/09/2020



ACTA N° 004-2020-UNTRM/EPG

**RESULTADOS FINALES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA AL PROCESO DE ADMISIÓN
DEL PROGRAMA DE MAESTRÍAS Y DOCTORADO 2020-II DE LA ESCUELA DE
POSGRADO DE LA UNTRM.**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 13:00 horas del día domingo 13 de septiembre de 2020, reunidos por la plataforma virtual ZOOM los miembros del comité evaluador de la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, Maestría en Gestión Para el Desarrollo Sustentable, Maestría en Gestión Pública y Maestría en Ciencias en Producción Animal:

PRESIDENTE	Dr. RAINER MARCO LÓPEZ LAPA	41229580
SECRETARIO	Dr. CARLOS EDUARDO MILLONES CHANAMÉ	16702744
VOCAL	Mg. EDINSON CUEVA VEGA	40284032

Y el Dr. Raúl Rabanal Oyarce Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM, en atención a la Resolución de Consejo Universitario N° 0240-2020-UNTRM/CU de fecha 25 de agosto de 2020, dieron inicio a la entrega de Resultados Finales del proceso de Admisión del Programa de Maestrías y Doctorado Semestre Académico 2020-II, dichos resultados constan de la entrega de evaluación curricular, evaluación de conocimientos y entrevista personal de postulante.

Siendo las 13:05 horas del mismo día a través del Correo institucional epg.informes@untrm.edu.pe, la comisión evaluadora culmina con el envío de resultados finales del Segundo proceso de Admisión del Programa de Maestrías y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la UNTRM Semestre Académico 2020-II, tal como se detalla según el mérito establecido:

**RESULTADOS FINALES DEL SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN 2020-II
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA DE
POSGRADO DE LA UNTRM**

NRO	POSTULANTES	CONDICIÓN
1	PORRAS SALAZAR JESSICA	ADMITIDO
2	MENDOZA TUCTO MIULER	ADMITIDO
3	ARISTA BUSTAMANTE LUIS LEONCIO	ADMITIDO
4	ESPINOZA ZORRILLA ALFREDO AUGUSTO	ADMITIDO
5	ALVA MORI JHON RAFAEL	ADMITIDO
6	ZUMAETA LOZANO MERCEDES HAYDEE	ADMITIDO
7	CÓRDOVA GUERRERO GRECIA BRIGGITTE	NO ADMITIDO





**RESULTADOS FINALES DEL SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN 2020-II
MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ESCUELA DE
POSGRADO DE LA UNTRM**

NRO	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	GRANDEZ LOJA KARIM	ADMITIDO
2	EDQUÉN OBLITAS JOSÉ DILMER	ADMITIDO
3	GERÓNIMO GONZALO TERESA MARIBEL	ADMITIDO
4	ALCA CABEZUDO FIORELLA YANINA	ADMITIDO
5	LOPEZ RIOS ROSARIO DEL CARMEN	ADMITIDO
6	CHOLAN CASTILLO CYNTHIA TATIANA	ADMITIDO
7	TAFUR ZAGACETA LLENER URBANO	ADMITIDO
8	CHAVEZ ROJAS ERMIS	ADMITIDO
9	GUTOP OYARCE ELMER JOSÉ	ADMITIDO
10	PUERTA SOPLA SAARA ADOLFINA	ADMITIDO
11	PALACIOS TARCO EVELYN CONNIE	ADMITIDO
12	HOYOS MIRANDA DANY FLOR	ADMITIDO
13	CERVANTES MAMANI LUSMILA	ADMITIDO
14	QUISPE SÁNCHEZ LUZ MARIBEL	ADMITIDO
15	HUAMAN MAS MILY	NO ADMITIDO
16	ANTAY CCACCYA RIDHER REMIGIO	NO ADMITIDO
17	QUISPE POMA SHEYLA RUTH	NO ADMITIDO





**RESULTADOS FINALES DEL SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN 2020-II
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM**

NRO	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	DÍAZ ALIAGA SPRANGER	ADMITIDO
2	GUILLEN MORAN CESAR JHOLLCY	ADMITIDO
3	CHICHIPE GUABLOCHO ABEL	ADMITIDO
4	ESCOBAR SOTO PERCY	ADMITIDO
5	MANAY ESTRELLA NELY PERPETUA	ADMITIDO
6	LIMACHI CARTOLIN YURY	ADMITIDO
7	AGUIRRE HUACAC YESIKA YRENE	ADMITIDO
8	CHUQUIBALA CASTRO SHERLY SUSSAN	ADMITIDO
9	ARROYO TARMEÑO SUSAN STEPHANIE	ADMITIDO
10	ARROYO CONDEÑA KEIKO ABELINA	ADMITIDO
11	JULÓN CENTURIÓN JUAN ELIVELTON	ADMITIDO
12	HUASUPOMA CABRACANCHA CALIXTO ZACARIAS	ADMITIDO
13	TANGO A JARAMILLO LUIS MIGUEL	ADMITIDO
14	RUIZ BARRANTES RENZO GUILLERMO	ADMITIDO
15	TARAZONA SÁNCHEZ MARILIA	ADMITIDO
16	FERNÁNDEZ MALLCCO WILLIAMS PAVEL	ADMITIDO
17	VEGA SILVERA ROSSVIL JHON	ADMITIDO
18	CHAUCA CASERES REBECA	ADMITIDO
19	PORRAS JARAMILLO ANDREA LUCÍA	ADMITIDO
20	ARROYO CORONADO CHALI	ADMITIDO
21	SANZ SARBÍA MARIA LUISA	ADMITIDO
22	DEL AGUILA FLORES DALY	ADMITIDO
23	LAURA CARRASCO ELIZABETH	ADMITIDO
24	DÍAZ CAMPOS MARCIA ESTEFANY	ADMITIDO
25	GARCÍA QUISPE JOHANNA	ADMITIDO
26	MORI ZABARBURU ANTONY	ADMITIDO
27	PAREDES DIAZ MARCOS RICARDO	ADMITIDO
28	WEEPIU SAMEKASH EDUARDO SEGUNDO	ADMITIDO
29	MEJIA IZQUIERDO EDISON	ADMITIDO
30	JAVIER LEON QUISPE	ADMITIDO
31	HUAMAN ZUMAETA JANILLY	ADMITIDO
32	VERA CALDERON ERIKA	ADMITIDO
33	MORAN VEGA LUCIA MAGALY	NO ADMITIDO
34	SAAVEDRA VALLEJOS VICTOR RAÚL	NO ADMITIDO
35	CAMAN ROJAS MILCA TIRSA	NO ADMITIDO
36	QUISPE TAPIA WILVER	NO ADMITIDO





37	SANDOVAL MONTENEGRO ZANDRA KHATYUSKA	NO ADMITIDO
38	BASALDÚA CAMPOS SAÚL	NO ADMITIDO
39	LOPEZ HERNANDEZ PEDRO MANUEL	NO ADMITIDO
40	FERNÁNDEZ VÁSQUEZ KLEYDI	NO ADMITIDO

**RESULTADOS FINALES DEL SEGUNDO PROCESO DE ADMISIÓN 2020-II
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN ANIMAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UNTRM**

NRO	POSTULANTE	CONDICIÓN
1	JAUREGUI BUSTAMANTE ZOILITA	ADMITIDO
2	RASCO ASENCIO MARIO SALOMON	ADMITIDO
3	VALLEJOS AGUILAR JEINER	ADMITIDO
4	ARROYO ALVARADO ASUNTA MARYLIN	ADMITIDO
5	MAYNAS PAIMA ELY MARIZETH	ADMITIDO
6	ESCRIBANO CAJO IVAN MARIO	ADMITIDO
7	SANCHEZ CHICANA KARLO NEPER	ADMITIDO
8	CHAUCA CACERES JOSUE	ADMITIDO



En señal de Conformidad Firman los Miembros del Comité evaluador y el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la UNTRM.

Dr. RAINER LOPEZ LAPA
PRESIDENTE DEL COMITÉ

Dr. CARLOS EDUARDO MILLONES
CHANAMÉ

Edinson Cueva Vega
Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. Iván Polianal Oyarce
DIRECTOR(e)

